

El Eco de Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 6922

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 id. 25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

VIERNES 22 AGOSTO 1884.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.— La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.— No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

EL CONSEJO SANITARIO

ALEMAN.

Ha celebrado su segunda sesión bajo la presidencia del profesor Virchow, para discutir las conclusiones del informe del doctor Koch. Opinó unánimemente en favor de la importación del germen colérico, única manera de que las epidemias aparezcan fuera de la India. Se convino en que el contagio no podía verificarse más que por medio de las deyecciones, y excepcionalmente por las materias vomitadas; pero que ni en la sangre, ni en la orina, ni en el sudor, ni en el aire, se encuentran señales de microbios.

Discutióse sobre estos dos puntos: si el germen contagioso era el bacillus de forma de coma, y si el diagnóstico podía establecerse con seguridad, demostrando la presencia de este bacillus en las deyecciones.

Mr. Virchow manifestó que no podía haber certeza en tanto que fuese imposible comunicar el cólera á los animales por la trasfusión del bacillus.

El doctor Hirsch, que considera epidémico también el cólera nostras, manifestó la conveniencia de averiguar si el bacillus se encuentra solo en el cólera asiático, porque este dato sería el único positivo para formular un diagnóstico diferencial imposible de establecer hoy entre los cóleras.

El doctor Koch afirmó que en un caso de cólera nostras seguido de muerte, que tuvo ocasión de estudiar, no encontró el bacillus, lo mismo que en las preparaciones históricas que le habían enviado de Viena.

La presencia del bacillus basta, según él, para formar juicio en casos dudosos; pero conviene saber que la observación microscópica no es siempre concluyente, y que es preciso estudiar aún el modo de desarrollarse los microbios. Mas lo que tiene capital importancia, en casos probables de epidemia, es diagnosticar los primeros casos, porque por su aislamiento se puede impedir la propagación de la enfermedad, lo cual no es posible si se espera á que haya seis u ocho casos.

El doctor Koch sigue en desacuerdo con M. de Pottenkofer, respecto á la vida del bacillus y sus vías de introducción en el cuerpo del hombre: cree que vive muy poco y que la sequedad lo destruye, y que el vehículo de introducción, solo por excepción, en el aire, por ejemplo, cuando se hagan aspersiones de agua que contenga los microbios.

El consejo ha señalado como medios de propagación los barcos, mercancías, las ropas, los alimentos, los

cadáveres de los coléricos, y sobre todo el agua, y no ha creído deber discutir aún el papel que en ella tiene el suelo; ni ha pasado de las conclusiones que eran las primeras, á las que son las más aptas para ser atacadas por el cólera.

La opinión del doctor Koch favorable á la inmunidad temporal en que se queda después de un ataque de cólera, fué combatida por el doctor Leyden, que en 1866 hizo observaciones de individuos que padecieron la enfermedad repetidas veces.

Por último, el doctor Hirsch demostró con multitud de observaciones que el período de incubación, dura de tres á cuatro días y muy rara vez dos.

NOTICIAS DEL CÓLERA.

Se ha presentado un caso de cólera en Telmir, (Pirineos Orientales), á 26 kilómetros de nuestra frontera, y punto que se estaba librando, hasta ahora, así como todos los de sus alrededores.

La epidemia continúa aumentando por la frontera francesa y tendencias á disminuir en los primitivos focos.

En Italia avanza también y cada día invade un nuevo pueblo, si bien los estragos no son grandes y se presenta con benignidad, siendo raros los casos de cólera fulminante.

Los periódicos ingleses dan cuenta de un caso de cólera asiático, ocurrido en Birminghan, que desmienten el Alcalde y médico de Sanidad, diciendo que dicho caso es de cólera endémico.

El consejo sanitario de Túnez, ha acordado que las procedencias de puertos franceses é italianos no contaminados sufran cinco días de observación.

En el lazareto de Mahón, había ayer 29 buques con 383 tripulantes y 11 pasajeros.

En el lazareto de Pedrosa, 26 buques con 409 tripulantes y 44 pasajeros.

Noticias generales.

Ha fallecido M. B. Meyer, inventor del aparato telegráfico múltiple, que lleva su nombre, y que tan notables servicios ha prestado en las líneas francesas.

En Madrid ha impuesto el Ayuntamiento, un derecho de 75 cénti-

mos de peseta sobre cada uno de los asilados que concurren á los entierros.

Hemos recibido el número 203 de la última lista de la Administración de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

A 44.000.000 de reales asciende el importe del presupuesto de las obras del puerto de Coruña.

El París se ha fijado el máximo de altura de las casas particulares fijándolo en 20 metros en las calles de 20 metros de anchura.

El número total de pisos habitables no podrá exceder de siete: cada piso tendrá una altura mínima de 2 metros 60 centímetros.

Se ha resuelto por el ministerio de Marina:

Que cambien de destino los tenientes D. Angel Bodo Montes y D. Cándido Rodríguez Trullas.

Promover á teniente jefe de primera clase al de segunda D. José Izuello, á ingeniero jefe de segunda clase al de primer D. Pedro Suárez y á alférez de navío al almirante D. Luis Sarrat.

Conceder la cruz de primera clase del Mérito Naval, al capitán y al piloto del patache portugués, Teresa Matilde, y de plata á la tripulación del mismo.

Promover á teniente de navío al alférez D. José Sanchez Corbachos.

El escritor francés Weis ha descubierto en plena Alemania, en las inmediaciones de Homburgo, una aldea francesa llamada Friedrichsdorf.

La fundaron en 1687 unos hugonotes franceses procedentes del Languedoc, que emigraron á consecuencia de la revocación del Edicto de Nantes.

La lengua es la francesa, pero con curiosísimas locuciones antiguas; en una palabra, hablan el francés del siglo XVII, con no pocos giros propios de la provincia de que procedían sus antepasados.

Hace pocos días que en la ciudad de Carmona ha tenido trágico desenlace una historia de amor.

En la población referida vivía un matrimonio cuya paz no era turbada por el más leve disgusto.

Sin embargo, la esposa sostenía relaciones adúlteras con un joven de la misma localidad, el cual, cansado sin duda de su proceder, promovió un rompimiento. Al poco tiempo se supo que se disponía á contraer matrimonio con una joven de intachable conducta.

Estos sucesos impresionaron viva-

mente á la desdenada, y una noche se presentó á su antiguo amante, que hablaba con su novia por la ventana, y después de algunas contestaciones, le arrojó á la cara el contenido de un vaso de cristal que en la mano llevaba.

El agredido se cubrió la cara con las manos y prorrumpió en lastimeros gritos, perdiendo el sentido á los pocos instantes.

Reconocido por los médicos, se halló que el líquido antes citado, era una materia corrosiva, que convirtió la cara del paciente en una pura llaga.

Los facultativos no responden de su vida; pero aseguran que, si llega á curar, quedará completamente desfigurado ó ciego.

La audiencia de Carmona conoce de este hecho.

EL URUGUAY.

El correo de Montevideo que se ha recibido últimamente, contiene noticias que alcanzan al 24 de Julio último pasado.

El día 15, el presidente de la república, D. Máximo Santos, cerró el tercer período de la 14 legislatura de las Cámaras. Luego las convocó de nuevo á sesión extraordinaria para asuntos de escaso interés. La Asamblea general no se despidió sin señalar, á sus individuos, para la próxima legislatura, un aumento de cinco pesos diarios á los diez que disfrutaban; esto después de haber rechazado un proyecto en el cual se suprimía el impuesto de 20 por 100 que sufren las clases pasivas. El gravamen que impone al Tesoro la Asamblea general es de 150 pesos mensuales.

El día 23 de julio se publicó en el diario oficial un decreto «importante».—Ténganse por tenientes generales, dice el artículo 1.º, á los actuales brigadieres de la nación. Ténganse por generales de división á los actuales coroneles: esto lo preceptúa el artículo 2.º y artículo 3.º crea ocho plazas de generales de brigada. El ejército uruguayo se compone de 3.260 soldados, 208 oficiales y 26 tenientes generales.

El juez de primera instancia de Linares ha sorprendido una fábrica de moneda falsa y puesto preso á dos hombres y una mujer que se dedicaban á esta industria. También se ocuparon muchas monedas de dos y cinco pesetas, medios duros y pesetas, con el cuño de Carlos III.

Los estragos que está haciendo en Daimiel, la langosta, son considerables.